



1) Número de publicación: 1 233 964

21 Número de solicitud: 201931148

(51) Int. Cl.:

B65D 81/133 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

05.07.2019

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

21.08.2019

(71) Solicitantes:

CARTONAJES SANTORROMÁN, S.A (100.0%) Ctra. Zaragoza, 32 26500 Calahorra (La Rioja) ES

(72) Inventor/es:

SANTORROMÁN PRADES, Leopoldo

(74) Agente/Representante:

ÁLVAREZ LÓPEZ, Sonia

(54) Título: ESTUCHE PROTECTOR PARA TRES O MAS BOTELLAS

ESTUCHE PROTECTOR PARA TRES O MAS BOTELLAS

DESCRIPCIÓN

5

OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un estuche protector para tres o más botellas en hilera, que además de envolver las mismas, las protege contra golpes.

10

15

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En la actualidad, debido al auge del comercio electrónico, es cotidiano el envío postal de los bienes adquiridos. Dentro de estos bienes se encuentran diversas bebidas o aceites, que se presentan comercialmente en botellas de vidrio, lo cual como es sabido es un material frágil a golpes de cierta magnitud, como los que pueden darse en el transporte logístico y de compras.

20

Para evitar esto se suelen introducir las botellas en cajas, pudiendo disponer unos protectores acolchados o con forma complementaria a la de las botellas, que se colocan rodeando la botella a la hora de introducirla en su caja, pero con el inconveniente de que vienen preparados para varias botellas por caja por economía de coste, y además al tener la forma de la botella para encajar la misma no son planos y ocupan mucho espacio de almacenaje y transporte, lo que encarece los gastos de logística. Por otro lado, al tratarse de elementos separables del estuche se pueden perder o deteriorar.

25

30

Para solucionar estos inconvenientes, el solicitante es titular del modelo de utilidad 201831756 referentes a un estuche protector para dos botellas, que divulga un estuche del tipo que comprenden una caja realizada mediante plegado de una primera plantilla laminar de material ondulado, con primeros sectores perimetrales largos alternados con dos primeros sectores laterales cortos, y un primer sector de superposición sobre alguno de los primeros sectores para armado perimetral de la caja; donde los primeros sectores laterales largos tienen mayor anchura que la anchura conjunta de dos botellas, y comprendiendo también la primera plantilla sectores adicionales en los extremos de los sectores laterales para generar las bases de la caja. Comprendiendo, un inmovilizador por el interior de la caja, también materializado

mediante plegado de una segunda plantilla laminar de material ondulado con segundos sectores, estando la primera plantilla pegada a la segunda plantilla por uno de sus sectores respectivos, y teniendo los segundos sectores perimetrales anchura aproximadamente igual a la anchura de la botella, disponiendo además en las líneas de plegado que delimitan los segundos sectores unos cortes, que definen unas pestañas salientes perimetrales de longitud suficiente para apoyar en los primeros sectores por el interior de la caja armada, manteniendo la posición del inmovilizador por el interior de la caja. Con esto se consigue separar el inmovilizador de tres de las cuatro paredes de la caja en el alojamiento de cada botella, e inmovilizar la misma, quedando protegida.

10

5

Para mejorar la adaptabilidad del estuche a botellas de diferentes alturas, el inmovilizador también comprende zócalos inferiores de apoyo, regulables en altura e implementados en la misma segunda plantilla, lo que sirve para adaptar el inmovilizador a botellas de diferentes alturas.

15

20

De esta forma se consigue un protector para dos botellas muy adecuado para envío postal, ya que al comprender dos piezas, una pieza que hace de caja exterior, automontable, y un inmovilizador interior también automontable, y que vienen unidos de fábrica y tienen configuración laminar, ocupan muy poco espacio de transporte y logística y tienen mínimos costes antes del armado, consiguiendo una perfecta preservación y protección una vez montado el estuche, y sin riesgo que se pierdan las dos partes del mismo al venir pegadas, con la ventaja adicional de conseguir la adaptación a diversas alturas de la botella, de forma que no solo queda protegida e inmovilizada perimetralmente, sino verticalmente también.

25

Esta disposición tiene el inconveniente de que sirve únicamente para dos botellas, y del diseño de la segunda plantilla no se había podido conseguir de forma sucesiva la configuración para tres o más botellas, inconveniente que se soluciona con el estuche para tres o más botellas de la invención.

30

DESCRIPCION DE LA INVENCION

El estuche protector para tres o más botellas de la invención es del tipo que comprenden una caja prismática de planta cuadrangular para alojar las botellas dispuestas en paralelo, realizada mediante plegado por primeras líneas de plegado de una primera plantilla laminar de material ondulado, con dos primeros sectores laterales largos alternados con dos primeros

sectores laterales cortos y un primer sector de superposición sobre alguno de los primeros sectores, para armado perimetral de la caja, y comprendiendo también la primera plantilla sectores adicionales en los extremos de los sectores laterales, para generar las bases de la caja, donde de acuerdo con la invención:

-los primeros sectores laterales largos tienen mayor anchura que la anchura conjunta de, al menos, tres botellas, para dejar una holgura entre la caja armada y las botellas introducidas en la misma,

5

10

15

20

25

30

35

-los primeros sectores laterales cortos tienen mayor anchura que una botella, con la misma finalidad.

-comprende unos inmovilizadores de las botellas, que se encuentran dispuestos por el interior de la caja, y que se encuentran materializados mediante plegado de una segunda plantilla laminar de material ondulado que comprende, al menos, tres segundos sectores de fondo, al menos, dos pares de segundos sectores laterales de separación dispuestos entre cada dos sectores de fondo adyacentes, dos segundos sectores laterales extremos, dispuestos en los lados de los sectores de fondo extremos no adyacentes a otros sectores de fondo y, al menos, un segundo sector de cierre, dispuesto a continuación de, al menos, uno de los segundos sectores laterales extremos; encontrándose los segundos sectores de fondo en contacto con el interior de la caja, y teniendo algunos o todos de dichos segundos sectores unas pestañas salientes de sus esquinas, de longitud similar a la holgura existente entre el inmovilizador y la caja, para contactar con la misma dejando dicha holgura como espacio de protección de las botellas en esas zonas,

-teniendo los segundos sectores de fondo, los segundos sectores laterales de separación y los segundos sectores laterales extremos anchura similar a la de una botella, un segundo sector lateral de cierre interior anchura similar a la del número de botellas al contener, y el otro segundo sector lateral de cierre exterior anchura similar a la del número de botellas a contener, pero comprendiendo unas prolongaciones extremas de anchura similar a la holgura existente entre el inmovilizador y la caja, y comprendiendo dichos segundos sectores de cierre unas escotaduras para el paso de algunas de las pestañas salientes,

-comprendiendo cada inmovilizador un zócalo inferior de apoyo, regulable en altura para adaptarse a la altura de la botella, que se encuentra arrancando del borde inferior de alguno de los segundos sectores, y se encuentra conformado por sucesivos subsectores delimitados mediante terceras líneas de plegado sucesivas,

-y comprendiendo cada inmovilizador, al menos, un tacón inferior de apoyo del zócalo, configurado por sucesivas divisiones realizadas sobre algunas de las segundas líneas de plegado que delimitan dos segundos sectores consecutivos del inmovilizador, encontrándose

proyectadas hacia dichos segundos sectores, y encontrándose dicho tacón delimitado lateralmente en estos segundos sectores mediante cuartas líneas de plegado para doblarse hacia adentro.

De esta forma se consigue un estuche que sirve para tres o más botellas, eliminando la limitación a dos botellas con la configuración anterior, y con la ventaja adicional de servir para cualquier número de botellas en hilera, con ahorro en gastos de manipulación (un bulto en lugar de varios).

5

10

15

20

25

30

BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

Las figuras 1 y 2 muestran sendas vistas de las plantillas que configuran el estuche protector de la invención para tres botellas.

La figura 3 muestra una vista en planta del interior del estuche armado según la realización para tres botellas. En esta vista se ha eliminado la base inferior de la caja para mejor apreciación del interior.

Las figuras 4 y 5 muestran dos vistas laterales del estuche de la invención con tres botellas de distinta altura, y cómo se adapta el protector a esta altura diferente. En estas vistas se ha eliminado el lateral correspondiente de la caja, y del protector, para apreciar la variación de altura del zócalo para adaptarse a diferentes alturas de la botella.

La figura 6 muestra una secuencia del plegado de la segunda plantilla para configurar el protector de tres botellas.

DESCRIPCION DE UNA REALIZACION PRÁCTICA DE LA INVENCION

El estuche (1) protector para tres o más botellas (100) de la invención (ver figs 3 a 5), es del tipo que comprenden una caja (2) prismática de planta cuadrangular para alojar las botellas (100) dispuestas en paralelo, realizada mediante plegado (ver figs 1 y 2), por primeras líneas de plegado (4), de una primera plantilla (3) laminar de material ondulado, con dos primeros sectores laterales largos (31, 33) alternados con dos primeros sectores laterales cortos (32, 34) y un primer sector de superposición (30) sobre alguno de los primeros sectores (31, 32,

33, 34), para armado perimetral de la caja (2), y comprendiendo también la primera plantilla (3) sectores adicionales (35) en los extremos de los sectores laterales (31, 32, 33, 34), para generar las bases de la caja; donde de acuerdo con la invención (ver fig 3):

-los primeros sectores laterales largos (31, 33), tienen mayor anchura que la anchura conjunta de, al menos, tres botellas (100),

-los primeros sectores laterales cortos (32, 34) tienen mayor anchura que una botella (100),

5

10

15

20

25

30

35

-comprende unos inmovilizadores (5) de las botellas, que se encuentran dispuestos por el interior de la caja (2), y que se encuentran materializados mediante plegado de una segunda plantilla (6) laminar (ver también fig 2), de material ondulado, que comprende, al menos, tres segundos sectores de fondo (61), al menos, dos pares (66) de segundos sectores laterales de separación (62), dispuestos entre cada dos sectores de fondo (61) adyacentes, dos segundos sectores laterales extremos (63), dispuestos en los lados de los sectores de fondo (61) extremos no adyacentes a otros sectores de fondo (61) y, al menos, un segundo sector de cierre (64, 64') dispuesto a continuación de, al menos, uno de los segundos sectores laterales extremos (63); encontrándose los segundos sectores de fondo (61) en contacto con el interior de la caja (2), y teniendo algunos o todos de dichos segundos sectores (61, 62, 63, 64, 64') unas pestañas (71) salientes de sus esquinas, de longitud similar a la holgura existente entre el inmovilizador (5) y la caja (2),

-teniendo los segundos sectores de fondo (61), los segundos sectores laterales de separación (62), y los segundos sectores laterales extremos (63) anchura similar a la de una botella (100), un segundo sector lateral de cierre interior (64) anchura similar a la del número de botellas al contener, y el otro segundo sector lateral de cierre exterior (64') anchura similar a la del número de botellas a contener, pero comprendiendo unas prolongaciones (71a) extremas de anchura similar a la holgura existente entre el inmovilizador (5) y la caja, y comprendiendo dichos segundos sectores de cierre (64) unas escotaduras (68), para el paso de algunas de las pestañas (71) salientes,

-comprendiendo cada inmovilizador (5) (ver figs 4 y 5) un zócalo (55) inferior de apoyo, regulable en altura para adaptarse a la altura de la botella (100), que se encuentra arrancando del borde inferior de alguno de los segundos sectores (61, 62, 63, 64) y se encuentra conformado por sucesivos subsectores (56) delimitados mediante terceras líneas de plegado (55a) sucesivas (ver fig 2),

-y comprendiendo cada inmovilizador (5) (ver figs 4 y 5), al menos, un tacón (57) inferior de apoyo del zócalo (55), configurado por sucesivas divisiones (58) realizadas sobre algunas de las segundas líneas de plegado (7) que delimitan dos segundos sectores consecutivos del inmovilizador (5), encontrándose proyectadas hacia dichos segundos sectores, y

encontrándose dicho tacón (57) delimitado lateralmente en estos segundos sectores mediante cuartas líneas de plegado (59), para doblarse hacia adentro.

En la realización preferente para tres botellas que se muestra en las figuras, la segunda plantilla (6) comprendería tres segundos sectores de fondo (61), dos pares (66) de segundos sectores laterales de separación (62), dispuestos entre cada dos sectores de fondo (61) adyacentes, dos segundos sectores laterales extremos (63), dispuestos en los lados de los sectores de fondo (61) extremos no adyacentes a otros sectores de fondo (61), y dos segundos sectores de cierre (64)) dispuestos a continuación de ambos segundos sectores laterales extremos (63).

Idealmente, las pestañas (71) se encuentran materializadas mediante cortes realizados desde las segundas líneas de plegado (7) que configuran dos segundos sectores adyacentes, y proyectados hacia los mismos.

15

20

10

5

Con la finalidad de tener cada botella (100) perfectamente sujeta, se ha determinado que cada segundo sector de fondo (61) comprenda una solapa (9) superior, con un orificio (10) de enganche para el cuello de la botella (100) correspondiente. Dicho orificio (10) de enganche del cuello de la botella (100) comprende preferentemente una embocadura flexible anular interior, delimitada por cortes radiales (11) para ajuste con cuellos de diferentes diámetros (ver fig 3).

25

Por su parte, la primera plantilla (3) comprende preferentemente, al menos, una lengüeta (14) a continuación del primer sector extremo libre (34) (el que no es adyacente al primer sector de superposición (30)), para insertarse en, al menos, una escotadura (80) correspondiente dispuesta entre el primer sector extremo opuesto (31) y la primera cara de superposición (30) para el armado de la caja (ver figs 1 y 3).

30

Por último indicar que la segunda plantilla (6) se encuentra unida a la primera plantilla (3) a través de líneas de pegado (38) (ver figs 1 y 2) dispuestas en alguno de los segundos sectores de fondo (61) de la segunda plantilla y en alguno de los primeros sectores laterales largos (31, 33)

35

Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas y

ES 1 233 964 U

representadas en los dibujos adjuntos son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren el principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.-Estuche (1) protector para tres o más botellas (100), del tipo que comprenden una caja (2) prismática de planta cuadrangular para alojar las botellas (100) dispuestas en paralelo, realizada mediante plegado por primeras líneas de plegado (4) de una primera plantilla (3) laminar de material ondulado, con dos primeros sectores laterales largos (31, 33) alternados con dos primeros sectores laterales cortos (32, 34), y un primer sector de superposición (30) sobre alguno de los primeros sectores (31, 32, 33, 34), para armado perimetral de la caja (2), y comprendiendo también la primera plantilla (3) sectores adicionales (35), en los extremos de los sectores laterales (31, 32, 33, 34), para generar las bases de la caja; **caracterizado porque:**

5

10

15

20

25

30

-los primeros sectores laterales largos (31, 33) tienen mayor anchura que la anchura conjunta de, al menos, tres botellas (100),

-los primeros sectores laterales cortos (32, 34) tienen mayor anchura que una botella (100),

-comprende unos inmovilizadores (5) de las botellas, que se encuentran dispuestos por el interior de la caja (2), y que se encuentran materializados mediante plegado de una segunda plantilla (6) laminar de material ondulado que comprende, al menos, tres segundos sectores de fondo (61), al menos, dos pares (66) de segundos sectores laterales de separación (62), dispuestos entre cada dos sectores de fondo (61) adyacentes, dos segundos sectores laterales extremos (63) dispuestos en los lados de los sectores de fondo (61) extremos no adyacentes a otros sectores de fondo (61) y, al menos, un segundo sector de cierre (64, 64'), dispuesto a continuación de, al menos, uno de los segundos sectores laterales extremos (63); encontrándose los segundos sectores de fondo (61) en contacto con el interior de la caja (2), y teniendo algunos o todos de dichos segundos sectores (61, 62, 63, 64, 64') unas pestañas (71) salientes de sus esquinas, de longitud similar a la holgura existente entre el inmovilizador (5) y la caja (2),

-teniendo los segundos sectores de fondo (61), los segundos sectores laterales de separación (62), y los segundos sectores laterales extremos (63) anchura similar a la de una botella (100), un segundo sector lateral de cierre interior (64) anchura similar a la del número de botellas a contener, y el otro segundo sector lateral de cierre exterior (64') anchura similar a la del número de botellas a contener, pero comprendiendo unas prolongaciones (71a) extremas de anchura similar a la holgura existente entre el inmovilizador (5) y la caja; y comprendiendo dichos segundos sectores de cierre (64) unas escotaduras (68) para el paso de algunas de las pestañas (71) salientes,

-comprendiendo cada inmovilizador (5) un zócalo (55) inferior de apoyo, regulable en altura para adaptarse a la altura de la botella (100), que se encuentra arrancando del borde inferior de alguno de los segundos sectores (61, 62, 63, 64) y se encuentra conformado por sucesivos subsectores (56) delimitados mediante terceras líneas de plegado (55a) sucesivas,

5

10

15

- -y comprendiendo cada inmovilizador (5), al menos, un tacón (57) inferior de apoyo del zócalo (55), configurado por sucesivas divisiones (58) realizadas sobre algunas de las segundas líneas de plegado (7) que delimitan dos segundos sectores consecutivos del inmovilizador (5), encontrándose proyectadas hacia dichos segundos sectores, y encontrándose dicho tacón (57) delimitado lateralmente en estos segundos sectores (61, 62, 63, 64) mediante cuartas líneas de plegado (59), para doblarse hacia adentro.
- 2.-Estuche (1) protector para tres o más botellas (100) según reivindicación 1 **donde**, en una realización para tres botellas, la segunda plantilla (6) comprende tres segundos sectores de fondo (61), dos pares (66) de segundos sectores laterales de separación (62), dispuestos entre cada dos sectores de fondo (61) adyacentes, dos segundos sectores laterales extremos (63) dispuestos en los lados de los sectores de fondo (61) extremos no adyacentes a otros sectores de fondo (61), y dos segundos sectores de cierre (64)) dispuestos a continuación de ambos segundos sectores laterales extremos (63).
- 3.-Estuche (1) protector para tres o más botellas (100) según reivindicación 1 o 2, donde las pestañas (71) se encuentran materializadas mediante cortes realizados desde las segundas líneas de plegado (7) que configuran dos segundos sectores adyacentes, y proyectados hacia los mismos.
- 4.-Estuche (1) protector para tres o más botellas (100) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **donde** cada segundo sector de fondo (61) comprende una solapa (9) superior con un orificio (10) de enganche para el cuello de la botella (100) correspondiente.
- 5.-Estuche (1) protector para tres o más botellas (100) según reivindicación 4 donde el orificio
 (10) de enganche del cuello de la botella (100) comprende una embocadura flexible anular interior delimitada por cortes radiales (11), para ajuste con cuellos de diferentes diámetros.
 - 6.-Estuche (1) protector para tres o más botellas (100) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **donde** la primera plantilla (3) comprende, al menos, una lengüeta

ES 1 233 964 U

(14) a continuación del primer sector extremo libre (34), para insertarse en una escotadura (80) correspondiente dispuesta entre el primer sector extremo opuesto (31) y la primera cara de superposición (30), para el armado de la caja.

7.-Estuche (1) protector para tres o más botellas (100) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **donde** la segunda plantilla (6) se encuentra unida a la primera plantilla (3) a través de líneas de pegado (38), dispuestas en alguno de los segundos sectores de fondo (61) de la segunda plantilla y en alguno de los primeros sectores laterales largos (31, 33).

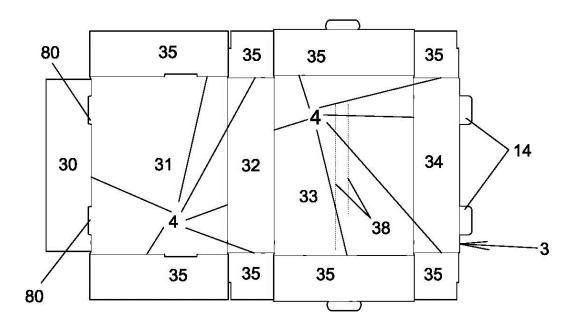
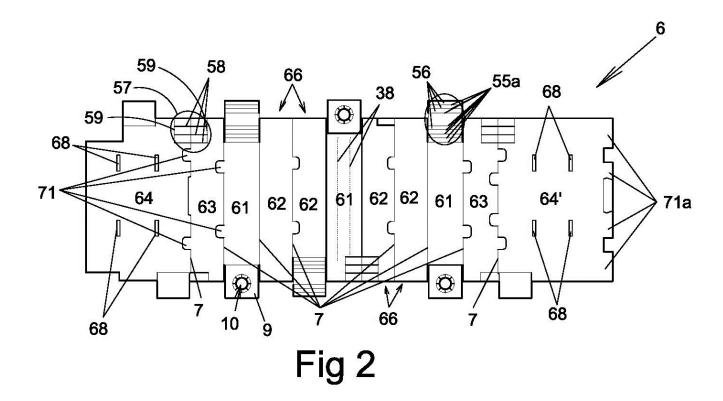
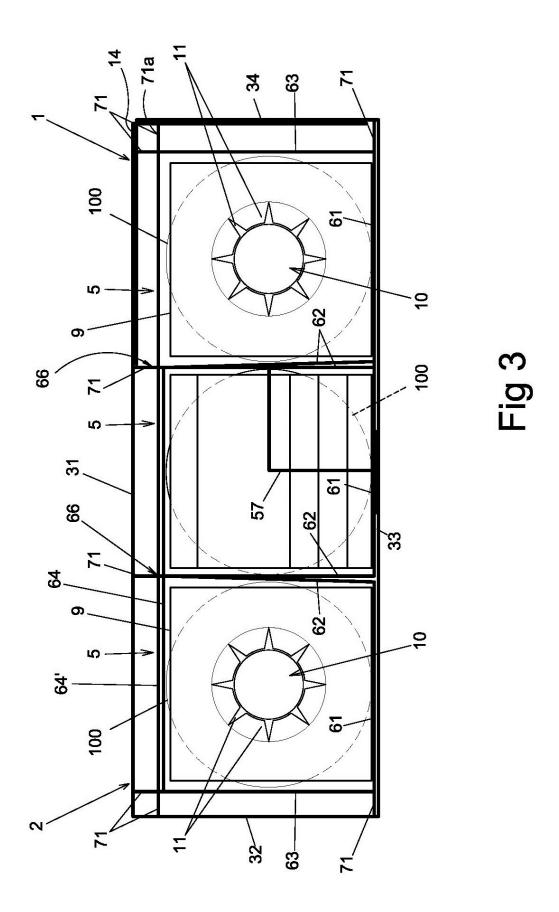
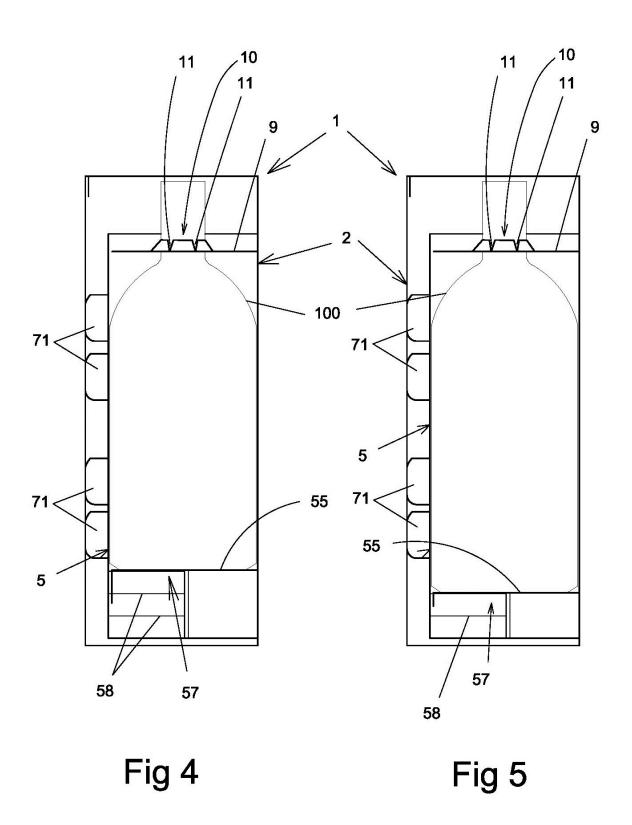


Fig 1







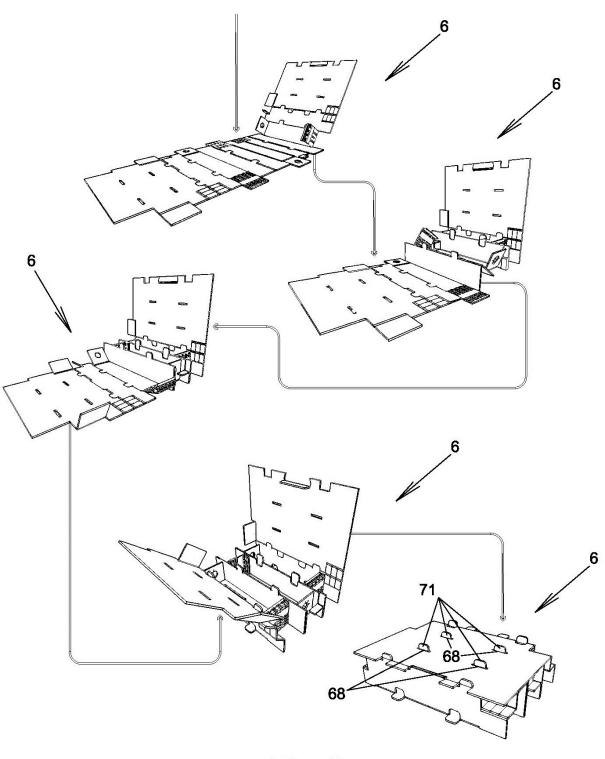


Fig 6